

desarrollan un plan para prevenir el consumo de drogas en el sector de la construcción

Es un proyecto pionero a nivel nacional que sólo se puede desarrollar en Asturias gracias a la base de datos que posee flc tanto de las empresas como de los trabajadores del sector

El sector de la construcción en España es uno de los más destacados en cuanto al uso y abuso de sustancias, solo superado, sin grandes diferencias, por el sector primario y la hostelería. Según los datos extraídos de la última encuesta sobre consumo de alcohol y drogas realizada por el Observatorio Español sobre drogas en el 2008 éstos son los resultados en el campo de la construcción:

- Es el primer sector en consumo de cocaína, por delante de la hostelería.
- El segundo sector en consumo de cannabis, por detrás de la hostelería.
- El segundo sector en el consumo de éxtasis, detrás de los sectores de transporte, almacenamiento y comunicaciones.
- El tercer sector de actividad en el consumo de alcohol por detrás de los sectores agrícola-pesquero y hostelero.

Debido a la importancia que cobran estos datos y sus implicaciones sobre la salud de las personas, flc en colaboración con **Proyecto Hombre de Asturias** y con la financiación del **Instituto Asturiano de Prevención** están trabajando en un plan para prevenir estos consumos en nuestra región.

Un proyecto pionero en España que sería imposible desarrollar en otras comunidades autónomas debido a que no cuentan con la base de datos sectorial que posee flc y gracias a la cual será posible dirigirse, personalmente, tanto a todos los trabajadores como a los empresarios del sector.

A todo esto se suma la valiosa experiencia de más de veinticinco años que posee Proyecto Hombre en

el ámbito de la prevención y el tratamiento de las adicciones.

Con este plan se persiguen los siguientes **objetivos**:

- Analizar la realidad del sector en Asturias en relación a factores que inciden en el consumo de sustancias.
- Aumentar la percepción de riesgo respecto a estas sustancias en el desarrollo de la actividad laboral.
- Producir cambios de conducta que contribuyan al incremento de los factores de protección y la disminución de los factores de riesgo.
- Sensibilizar y formar al profesorado de **flc** para que actúe como mediador en la intervención.

Y se esperan obtener como **resultados**:

- Contribuir a reducir la siniestralidad laboral asociada al abuso de drogas y los daños sobre la salud asociados a dicho consumo.
- Reducir las bajas por Incapacidades Laborales Transitorias producidas como consecuencia del consumo de drogas.

Para alcanzar estos fines el proyecto se estructurará en **tres fases**:

- a) Investigación sobre la situación del sector y diseño específico de actuaciones de sensibilización e información.
- b) Intervención desde el ámbito formativo de **flc**.
- c) Evaluación de resultados de la intervención.

a) Primera fase: Investigación

Para lograr una intervención certera y lo más eficiente posible, es preciso conocer a fondo la realidad de la población que será destinataria de la misma.

Para ello se seguirán los siguientes pasos:

1. Diseño de la investigación

Los diversos estudios destacan la influencia de ciertas variables personales y socioculturales que inciden en la probabilidad de que una persona se inicie y progrese o no en el consumo de drogas. A estas variables se las denomina como **“factores de riesgo”**. Estos factores suelen dividirse en tres grupos:

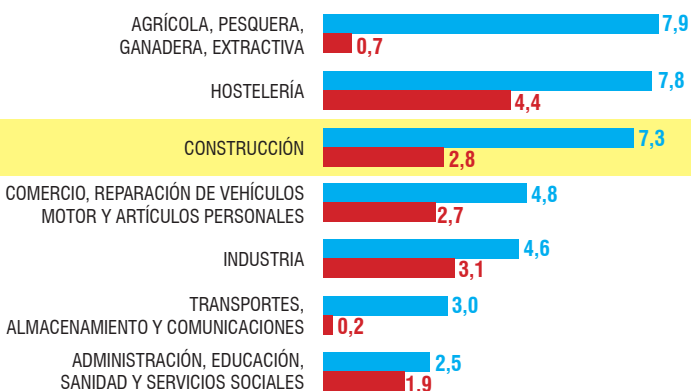
- Las condiciones de trabajo (peligrosidad, toxicidad ambiental, los trabajos a la intemperie, el esfuerzo físico y mental...) y las relacionadas con la propia organización del trabajo, como la turnicidad o la nocturnidad, la demanda de alto rendimiento, estrés, las tareas rutinarias, ausencia del entorno personal o familiar, jornadas prolongadas o el cansancio entre otras.
- La insatisfacción con el trabajo en relación a la remuneración económica, la valoración de los superiores e iguales y el sentimiento de incapacidad para la tarea.
- La precariedad laboral, asociada a la dificultad para planificar el futuro, genera incertidumbre y malestar emocional.

Por otro lado existen otras variables que pueden ser de índole personal o social que protegen a las personas frente al consumo de drogas orientándolas hacia el desarrollo de estilos de vida saludables y reducen la probabilidad de inicio y progresión en dicho consumo. Se trata de los **“factores de protección”** que puede conllevar el trabajo, como por ejemplo:

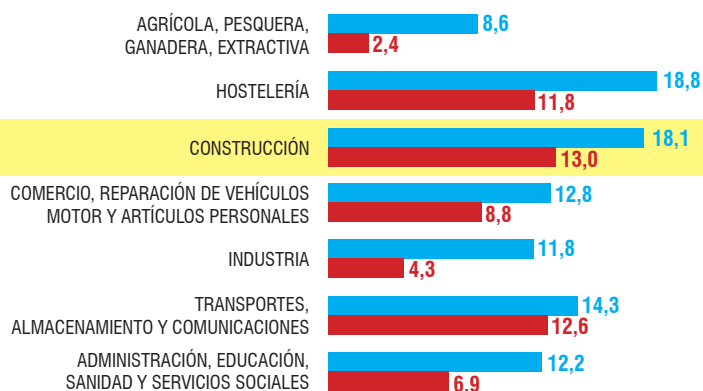
- Proporciona ingresos económicos que son vitales para la supervivencia, el desarrollo de las personas y la familia.
- Satisface desde las necesidades básicas hasta las más superiores para las personas como la autorrealización y el reconocimiento.
- Otorga la posibilidad de experimentar la iniciativa y la creatividad.
- Alimenta las relaciones interpersonales.
- Protege a las personas activas que se rehabilitan de una adicción convirtiendo la actividad laboral en un soporte que evita recaídas y apoya el proceso de reinserción laboral y social.

Teniendo en cuenta lo anterior se podría decir que la probabilidad de que una persona llegue a consumir drogas y pueda acabar desarrollando un consumo problemático está íntimamente relacionado con los factores de riesgo y de protección que tenga. Por ello, es importante analizar la presencia de estos factores en el colectivo destinatario de este proyecto: la población trabajadora del sector de la construcción en Asturias.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN LABORAL CON CONSUMO DE ALCOHOL DE ALTO RIESGO POR SECTOR DE ACTIVIDAD



PORCENTAJE DE POBLACIÓN LABORAL CON CONSUMO DE CANNABIS POR SECTOR DE ACTIVIDAD



■ HOMBRES ■ MUJERES. DATOS EXTRAIDOS DE LA ENCUESTA DOMICILIARIA SOBRE ALCOHOL Y DROGAS EN ESPAÑA DEL OBSERVATORIO ESPAÑOL SOBRE DROGAS (2008)

PROYECTO REALIZADO POR

Además de estos factores, la investigación indagará sobre la presencia de otras variables que pueden mediar en el comportamiento de consumo de sustancias en el medio laboral como son la percepción de riesgo frente a su consumo y de manera específica respecto al consumo de alcohol y la disponibilidad de dichas sustancias en el entorno laboral.

2. Instrumentos de recogida de información

Se diseñarán los instrumentos de evaluación atendiendo a las características de la población que se quiera analizar. Se prevé que estos consistan en la elaboración de tres modelos de cuestionario autoaplicado, uno destinado a trabajadores (en activo o en desempleo), otro para personas en formación en cursos de **flc** en momento de realizarse el estudio y un tercero dirigido a los departamentos de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales de las empresas.

No se realizarán preguntas específicas sobre el consumo de sustancias de las personas que reciben el cuestionario con el fin de mantener la confidencialidad y potenciar la colaboración.

3. Población destinataria

La población la constituirá el global de la base de datos de **flc** a quienes se realizan envíos periódicos informativos. La muestra la compondrán aquellas personas que respondan a los cuestionarios.

4. Aplicación

La aplicación de los instrumentos se realizará junto con el envío de esta revista **flc** **INFORMA**. Los cuestionarios se enviarán junto con una breve descripción de su propósito y adjuntando el correspondiente sobre franqueado para la respuesta.

Una vez finalizado el plazo de envío de respuestas, éstas se integrarán en una base de datos que permita su análisis. A lo largo del mes de abril estarán disponibles los datos obtenidos.

Los resultados proporcionarán una base fundamental para el diseño y ejecución de acciones específicas de prevención en el sector de la construcción y probablemente extensibles a otros ámbitos y sectores de actividad laboral similar.

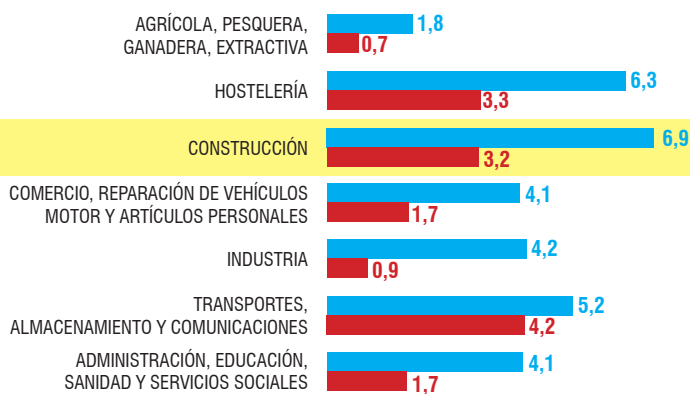
Tras esta primera fase de investigación, que concluirá entre el mes de mayo y junio, se empezarán a desarrollar las siguientes fases:

b) Segunda fase: Intervención desde el ámbito formativo de flc

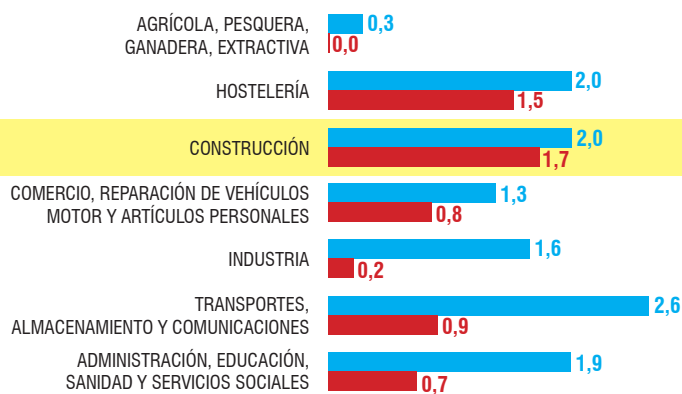
y

c) Tercera fase: Evaluación de resultados de la intervención.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN LABORAL CON CONSUMO DE COCAÍNA EN POLVO, POR SECTOR DE ACTIVIDAD



PORCENTAJE DE POBLACIÓN LABORAL CON CONSUMO DE ÉXTASIS POR SECTOR DE ACTIVIDAD



■ HOMBRES ■ MUJERES.

DATOS EXTRAIDOS DE LA ENCUESTA DOMICILIARIA SOBRE ALCOHOL Y DROGAS EN ESPAÑA DEL OBSERVATORIO ESPAÑOL SOBRE DROGAS (2008)

CON LA FINANCIACIÓN DE:



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

INSTITUTO ASTURIANO DE
PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES